

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XI

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.— Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 16
BILBAO, 30 DE JULIO DE 1904

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción á Tomás Meabe.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 506

ENTRE REPUBLICANOS

Con este título se «descuelga» *El Noticiero Bilbaino* del jueves con un suelto, en el que se demuestran los méritos que los republicanos hacen siempre sacrificando sus intereses personales en bien de las ideas, y para que los socialistas vayamos unidos con ellos á fin de traer cuanto antes la república.

Pero, con permiso de *El Liberal*, en Bilbao, que se ha callado como un muerto, en esta como en muchas ocasiones, nos ahorraremos el trabajo, dejando que hable hoy *El Noticiero Bilbaino*.

Dice así el colega de mayor circulación en las provincias del Norte:

«Acuerdos comentados»

La Junta municipal republicana de Bilbao celebró ayer tarde una reunión para juzgar la conducta de los concejales del partido en el Ayuntamiento de esta villa.

La sesión parece que fué muy borrascosa. Según nos informaron, por no haber cumplido algunos de los acuerdos adoptados por votación en las reuniones que celebran los capitulares la noche anterior al día de la sesión, se acordó suspender por dos meses la representación del partido á los tenientes de alcalde don Enrique Goñi y don Nicolás Bengoa, y por un mes al concejal don Juan Buisán, y notificarles la primera amonestación para que no reincidan á los capitulares don Pedro Bengoa y don Vicente Suárez Deveaux.

Parece ser que uno de los señores citados propuso á la Junta en tono humorístico que se le expulsara del partido, PERO NO SE ACCEDIÓ Á ELLO.»

«Si tendrán estos gachós fe en las ideas, y si les importará algo la censura del Partido en que militan!

«Al conocerse estos acuerdos, fueron muy comentados por los republicanos y electores, pues mientras unos los aplaudían, otros los censuraban con dureza. (Los interesados en el chanchullo de la traída de aguas).

Este es un asunto que ha de dar mucho juego, toda vez que se indica que casi todos los concejales mencionados han asegurado renunciarán á la representación del pueblo en el municipio.»

No lo crean ustedes. La representación en el municipio la dejarán éstos de veras, cuando haya pueblo que los rechace siempre que se presenten candidatos.

Los socialistas iremos tomando notas de estos méritos suyos para cuando nos propongan otra coalición.

Y para cuando nos echen en cara que por culpa nuestra no ha triunfado ya la república.

Sentimos, no obstante, el percance, por los republicanos que de buena fe siguen á esos hombres, y principalmente lo sentimos por la república misma, que con los errores de sus hombres, retardan su triunfo, y para que los trabajadores que aún creen que esa forma de gobierno los ha de emancipar se desenganen; prometiendo por nuestra parte seguir luchando hasta conseguir el triunfo de las ideas redentoras del Socialismo, que son las que redimirán á la Humanidad.

Como el asunto ha de dar juego, esperamos por hoy ocasión para tratar ampliamente de él.

**

Escritas las anteriores líneas, *El Liberal*,

obligado por las circunstancias, ha roto su intencionado silencio, publicando el desbarajuste que reina en el Casino Republicano. Lo que no quitar la razón que tenemos al decir que dicho diario pretendía ocultarlo, cuando dice:

«Hubo el empeño pueril de ocultarlas, pero, como era natural, los mismos que pretendieron que la Prensa las callase, han sido los primeros en referirlas, pues no de otra manera se explica el que ayer fueran del dominio público.»

CRÓNICAS DE LA PAZ

—Rusos y japoneses continúan desbarrajándose y enviándose recíprocamente al fondo de los mares por las vías más rápidas. La celeridad con que los amarillos se han iniciado en los pacíficos misterios de la civilización occidental, es verdaderamente maravillosa. Si hemos de ser justos, fuerza es decir que también los cosacos parecen haber realizado grandes progresos. Se comulgan antes de la batalla.

—Según el libro hace pocos días distribuido en el Parlamento inglés, los gastos de la marina de guerra en 1890 eran en números redondos: Inglaterra, 19 millones de libras esterlinas; Francia, 8 millones, Rusia, 4 millones; Estados Unidos, 5 millones. En 1903 estos gastos eran: Inglaterra, 39 millones; Francia, 12 millones y medio; Rusia, lo mismo; Alemania, 10 millones; Estados Unidos, 17 millones. La riqueza de las naciones, por lo que se ve, aumenta de día en día. Decididamente, no hay como la paz.

—Preciso es confesar que si los gastos para la marina aumentan, los gastos necesarios al ejército no están quedos. Por ejemplo, el ejército inglés cuesta hoy 34 millones de libras, justamente el doble de lo que costaba en 1895.

—Y el jefe del partido liberal descubre que la flota inglesa cuesta, no 39 millones, sino 44. Se pudiera hacer fácilmente parecidos descubrimientos en todas las naciones «civilizadas».

—Tales hechos proclaman que los pueblos no saben qué hacer de su dinero; y es en verdad escandaloso ver gentes que en medio de tanta prosperidad se obstinan en morir de hambre.

—Acaba de celebrarse en Londres un banquete monstruo en conmemoración de las conferencias del Haya, que tuvieron lugar hace cinco años justos. No se dice que se haya mandado telegrama alguno de felicitación al czar.

—Pese á los excépticos, la idea marcha. El arbitraje gana terreno todos los días. El gran Lama, allá en el Thibet, hace experiencias personales; los obuses ingleses llevan camino de arreglar amigablemente una pequeña disputa entre sus súbditos y el gobierno indio. ¡He ahí el desarme!

—Es indispensable, en efecto, si se quiere de veras desarmar, desembarazarse de todo ingenio de destrucción; los ingleses, por consecuencia, van á sembrar sus obuses en el Asia Central.

Francia hará muy bien en imitar el ejemplo; y puesto que acaba de llamar á su emba-

jador cerca de la Santa Sede, ¿no podría reemplazarlo con un cañón de tiro rápido?

—Sí, hay que hacer todo lo que buenamente se pueda por la gran causa de la paz. Los mismos turcos dan pruebas de una gran buena voluntad. Apenas si se degüella cada semana un centenar de mujeres y niños en los Balcanes. La estación se abre bajo los más felices auspicios. El cuello de los macedonios también.

—Tan excepcional es la situación, que el gobierno austriaco pide un aumento de 450 millones de coronas en el presupuesto de guerra y marina. Naturalmente, no da la menor explicación. ¿Y para qué darla? No es bueno hablar demasiado.

—Un soldado alemán acaba de darnos la experiencia de ello. Trabajaba á lo largo de una vía cuando acertó á pasar un tren donde viajaba nada menos que el kaiser. «Debiera haber ido menos ligero—dijo el soldado—asi hubiéramos tenido tiempo de verle.» ¡Palabras extrañas y simbólicas! Hala, á los tribunales militares. Lesa majestad. Siete años de prisión.

—Sucesos así no tienen importancia. Sin embargo, dan un lustre particular al emperador de Alemania. A fin de junio recibió este potentado, en las regatas de Kiel, la visita del rey de Inglaterra. Los dos soberanos se felicitaron del mantenimiento de la paz é inauguraron un monumento á la memoria del difunto Krupp.

TEÓLOGOS, PONEOS DE ACUERDO

La Iglesia no ha tenido á bien conservar más que cuatro evangelios atribuidos respectivamente á Juan, Lucas, Marcos y Mateo. Ha suprimido el Evangelio según los hebreos, el Evangelio según los doce apóstoles, el Evangelio según San Pedro, según Santo Tomás, según Santiago.

¿Por qué—diréis vosotros—no haber conservado sino los cuatro primeros? Porque no hay más que cuatro puntos cardinales. ¿No os convence una tan sencilla y clara explicación? Porque había cuatro ríos en el Paraíso terrenal. ¿Tampoco esta vez os dáis por convencidos? No. Pues tanto peor para vosotros.

Jesús nació de una mujer que se llamaba María (de Myriam, la gruesa), que tenía por esposo á un carpintero llamado José. Tuvo cuatro hermanos y dos hermanas. Sobre este punto, los cuatro Evangelios, están de acuerdo. Los textos son formales. El texto griego dice: «Adelphi»; el texto latino: «Fratres». Pero el clero no se apura por tan poco: pretende contra toda evidencia que se trata de primos ó de hijos que José tal vez tuviera de un matrimonio precedente.

Las dos genealogías de Lucas y Mateo no concuerdan á pesar de estar dictadas por el Espíritu Santo. Para hacerle descender de David, Mateo da por padre á José un cierto Jacob, mientras Lucas le llama Hálí. Aún quedaba á los dos evangelistas la tarea de hacerle nacer á Jesús de una virgen, como lo exigía la profecía. Cosa fácil. En el párrafo 1.º de su capítulo, Mateo explica la genealogía de Jesús, descendiente de David é hijo de José: en el párrafo 18, le hace nacer á Jesús de la virgen María por la operación del Santo Espíritu!

Pero ¿qué de extraordinario, qué de nuevo tiene todo esto? ¿Es que Jezeus-Christna, el predecesor indio del Jesús hebraico, no había también nacido de la Virgen Devanaguy? ¿No es una virgen la que ha dado nacimiento á Methra, el gran Dios de los persas, y á Horus, un dios egipcio? ¿No cuentan los chinos va-

rias vírgenes-madres, fecundadas de una manera milagrosa? Los egipcios extendieron la preñez sobrenatural hasta los mismos animales, pues que hacían venir á su dios, el buey Apis, de una ternera fecundada por un relámpago!

Además, no fué sino cien años después de su muerte—cuando la leyenda habló del nacimiento milagroso de Jesús—que era perfectamente ignorado por su madre, por sus apóstoles y por él mismo.

Si Lucas, Marcos y Mateo nos cuentan que la tierra se cubrió de tinieblas y se vió agitada por convulsiones, á la vez que los muertos salían de sus tumbas durante la agonía de Jesús sobre la cruz. Juan, que había asistido al suplicio de su maestro no dice palabra de esos pretendidos milagros que de producirse realmente no hubieran dejado de aturdir al mundo.

Descenso del cielo á la tierra, encarnación en el seno de una virgen, suplicio de la cruz, bajada á los infiernos, resurrección, ascensión á los cielos; he ahí toda una serie de leyendas que son comunes á la religión cristiana y á las religiones india, persa y griega que la han precedido.

María Magdalena fué la que extendió el rumor de la resurrección. Los judíos pretendían que todo ello había consistido únicamente en el rapto nocturno del cuerpo de Cristo por los discípulos. Mateo afirma, por el contrario, que los soldados colocados cerca del sepulcro para guardarlo fueron pagados por los judíos para que dijese que el cuerpo había sido robado durante su sueño por los discípulos.

¡Comadrerías y chocheches!

La misma cruz no es un emblema exclusivamente reservado á la religión católica. Se la encuentra desde la edad de la piedra labrada en Grecia, en Fenicia, en la Galia.

Cosa curiosa: sobre la cruz de los cristianos figura, durante siete siglos, un cordero. Fué en el Concilio de Constantinopla (año 692) cuando se decidió que el cordero fuera reemplazado por el cuerpo de Cristo.

Si Jesús hizo milagros y resucitó á Lázaro, el profeta Elías, antes que él no hizo otro tanto con el hijo de la viuda de Sarepta, y el profeta Eliseo no resucitó también al hijo de la Sulamita? Christna, «modelo indio de Jesús» hizo mucho más. Resucitó 40.000 pastores muertos por el trueno! Si Jesús, había alimentado cinco mil hombres con cinco panes, Eliseo y Christna antes de él, hicieron milagros muy más portentosos, é iguales motivos tenemos de no creer en todos ellos.

Bajo el punto de vista religioso, la religión cristiana no ha creado, pues, nada: antes de ella existían Dios, los ángeles, los demonios, el alma y su inmortalidad, el infierno, los purgatorios, el paraíso, la confesión, el bautismo. La sola innovación de Jesús consiste en que se da á sí propio el nombre de Mesías y el de hijo de Dios. Pero mientras vivió tuvo muy poco éxito. Su madre, sus hermanos y hermanas le tuvieron por loco, quisieron encerrarlo, y sus compatriotas pretendieron arrojarle desde el alto de una roca, como resulta de los dichos de Lucas y de Juan.

Todos los milagros atribuidos á Jesús no salen de la magia vulgar y del grosero exorcismo, tan extendido entonces en el viejo Egipto. Mateo y Marcos confiesan además que hizo muy pocos milagros á causa de la incredulidad de sus conciudadanos. Sobre todo en Nazareth realizó escasos prodigios, lo que hizo exclamar melancólicamente á Mateo:

«Nadie es profeta en su país.»

Jesucristo no es solamente de la Judea. Se encuentra el misterioso Cristo entre los persas, los caldeos, los egipcios, los judíos, quienes conocían mucho antes que al plagario Jesús de Nazareth otro Jesús llamado Cristo, al que se le representaban como un niño en los brazos de una Virgen.

Los indios tenían tres dioses: Brahma, Vichnu, Siva.—He aquí, en germen, el dogma de la Trinidad.—Vichnu descendió á la tierra

y se metamorfoseó en hombre bajo el nombre de Jezeus-Christma. Encarnóse en el seno de la Virgen Devanaguy, y nació en Madura, al sur del Indostán, más de tres mil años antes de Jesús.

Tras una juventud consagrada a los milagros y a la lucha contra los hombres y los demonios, este Dios hecho hombre, considerado como la segunda persona de la Trinidad, fué matado y clavado a un árbol para ser presa de los buitres.

Pero cuando sus discípulos vinieron a buscarle, había desaparecido: Christma, resucitado, había volado al cielo.

El mito del Jesús judío no es de consiguiente más que una copia de la leyenda del Jesús indio.

Desde el punto de vista de la moral, nada inventó Cristo condenando a los ricos y predicando la resignación a los pobres. Cuatrocientos años antes que él, dijo Platón: «No se debe nunca hacer injusticia ni devolver mal por mal». Y Confucio, algunos siglos antes, dijo igualmente: «No hagas a los demás lo que no quisieras te hicieran a ti mismo.» Budha, setecientos años antes de Jesús, pasó cuarenta y cinco años de su vida predicando en la India el amor, la piedad, la fraternidad. Budha suprimió las distinciones de clases, rehabilitó a los pobres y a los miserables, é hizo de la mujer, considerada hasta entonces como una bestia de carga, la igual del hombre. Ved cómo aquel sabio del Asia dejaba muy pequeños a los teólogos católicos que, durante siglos, discutieron si la mujer tenía un alma!

Si queréis apreciar cuán superior es la moral cristiana, evocad al dios vengador y sanguinario de la Biblia, la crucifixión del hijo de Dios con la autorización de su padre para limpiar la falta de una mujer que había cogido una manzana de uno de los árboles del paraíso terrenal; un dios que se encierra en el seno de una virgen fecundada por un pájaro; ángeles sin realidad, pedidos de prestado a las otras religiones: millones y millones de hijos, de criaturas inocentes, hechos culpables de una falta que no han cometido, y yendo a expiar eternamente esta falta en una caldera sin fin; un paraíso, un infierno, un purgatorio copiados los tres de los de la antigüedad, dogmas, ritos recogidos de los cultos primitivos, un bautismo «que enjaba el alma lavando la cabeza», una hostia que purifica el espíritu pasando por el intestino: evocad todo este farrago y tendréis el culto católico, extraña mezcla de moral antigua y de dogmas absurdos é indignos de la razón humana.

Pedro y Pablo no reconocieron jamás la divinidad de Jesús. Fué en el año 242 cuando el Concilio de Filadelfia proscribió el «error» de los primeros cristianos, que consideraban a Jesús como un simple hombre. La virginidad de María y el celibato de los sacerdotes se han decretado también más tarde.

No es preciso ser gran clérigo para reconocer que todas las religiones colocan la realización de sus promesas ó de sus amenazas en el *más allá*, después de la muerte, lo que imposibilita toda comprobación. Ni uno de esos sacerdotes que pretenden ser los confidentes de la divinidad y los dispensadores de sus beneficios, es capaz de poner al hombre al abrigo de la gripe ó de la infidelidad de la mujer.

¿No es todo extravagancia y enigma en los dogmas de la religión católica? «Yo creo porque es absurdo» decía Tertuliano. «El hijo de Dios ha muerto; eso es creíble porque es inepto. Pero en la tumba ha resucitado: eso es cierto, porque eso es imposible.» Lo que prueba que el acto de fe es un acto de locura.

Renan tuvo sobrada razón al decir: «La credulidad humana es aún lo que produce mejor la sensación del infinito».

C. DEBIERRE.

Profesor de Anatomía de la Universidad de Lille.

EL ESTADO

III

El feudalismo nació de la mezcla de las costumbres de los antiguos germanos con las instituciones romanas.

El rey, de jefe temporal que era durante el período de una expedición, tornóse en monarca permanente y usurpó todos los dominios públicos de la vencida Roma. Dió una gruesa parte a sus guerreros como propiedad libre. La institución de los *beneficium* y de los colonatos fué llevada a Roma y Clovis consideró

las propiedades de otros tiempos como una propiedad personal, de la que disponía a su grado. La Iglesia reconoció esta expropiación y tomó ávidamente su parte. La propiedad comunal fué usurpada poco a poco.

Como signo de su poderío, el clero libró de todo impuesto los bienes de la Iglesia y estableció justicia propia; arrapó además el derecho de ciudad a los paganos y judíos, y así la Iglesia tomó una bella parte en los despojos.

El emperador y el Papado lucharon por asegurar su supremacía. Empleos, honores, derechos eran siempre el lote de los ricos. Para los pobres, sólo deberes. «Justicia no es para villanos.» La propiedad de la tierra decidía como dueño inapelable.

En la lucha por la propiedad de las ciudades contra los reyes y la nobleza, la riqueza adquirida por el comercio y la industria dió a la naciente burguesía un fuerte poderío en el Estado. La pólvora y el fusil sirvieron para conquistar y mantener el poder político. La nobleza, empobrecida ya, ó bien perdió poco a poco el gusto por la guerra, ó bien empleó su valor al servicio del rey, enrolándose en su ejército. Desde entonces, el régimen feudal no tenía razón de ser. El poder real llegó a ser el poder político por excelencia. El período que va de la Reforma a la Revolución francesa puede ser llamado el régimen de la *Monarquía absoluta*.

La nobleza, que había perdido sus bienes, perdió asimismo todo poder en el Estado. Los nuevos poseedores de dinero y tierras iban pronto a conquistar la autoridad. Law decía al marqués de Argenson: «Una treintena de ricos terratenientes dispone de la libertad, de la felicidad, del bienestar ó de la desnudez de vuestras provincias.»

Que el poder político reposase sobre la voluntad de Dios ó sobre la de los reyes, su principal fundamento fué siempre la propiedad, por la cual sus poseedores eran dueños de los medios de subsistencia de la masa.

La caída de los reyes absolutos no podía tardar. Los ingresos del Estado en Francia eran para el rey, que percibía cerca de 447 millones. Poseía, además, como propiedad personal, la séptima parte del suelo francés. Por su parte los príncipes de la sangre eran dueños de otra séptima, de tal suerte, que dos séptimas partes de Francia eran consideradas como propiedad privada de la familia real. El rey decidía los empleos de abades y abadesas y 20.000 empleos eclesiásticos más, los cuales se conferían, no a la virtud ó al mérito, sino al favoritismo. Luis XVI quiso, mediante considerables donaciones, impedir el empobrecimiento de la nobleza y entretejer su vida de lujo. Se puede contar que había un señor por cada 1.000 habitantes, ó sea 30.000 señores, y éstos y el alto clero decidían la suerte de 25 millones de franceses.

Las clases altas entregábanse al despilfarro. El pueblo fué cruelmente explotado. No sin razón se cantaba: «El rey quita el pan a los pobres para hacer carrozas a los ricos.» Los impuestos habían alcanzado escandaloso vuelo.

El más pobre jornalero que no ganaba arriba de 35 a 60 céntimos diarios, debía pagar anualmente un derecho de capitación de 20 francos. Para aumentar el impuesto sobre la sal, cada adulto estaba obligado a comprar siete libras por año.

Bien que en aquella época las dos clases superiores—nobleza y clero—fuesen más ricas que el tercer estado no pagaban el un octavo de lo que se les exigía a los burgueses.

El pueblo sobre todo, el pueblo pobre y trabajador, soportaba las cargas del Estado sin tener influencia alguna sobre el Gobierno.

La medida estaba colmada, y cuando las malas cosechas hicieron subir el trigo de 9 a 14 sous, por doquiera estallaron rebeliones de hambre. Cayó la Bastilla y el rey perdió su cabeza sobre el patíbulo.

Pero la profecía de Loustalo, después de la noche del 4 de agosto de 1789, se realizó demasiado bien: «Esta revolución substituirá la aristocracia del dinero a la aristocracia de la sangre.»

Así que la clase burguesa llegó a ser un obstáculo al poder divino de los reyes, la voluntad de Dios fué reemplazada por la voluntad de ella, y el «remedio divino» perdió toda influencia en política. No es, en efecto, Dios, es la propiedad la que gobierna el mundo.

Tan pronto como, merced al desarrollo de la industria, los hombres sintieron esta verdad, sin atreverse aún a expresarla abiertamente, el clero perdió mucho de su fuerza. La Iglesia también, con los reyes feudales, cuya historia durante largos siglos se halla tan ligada a su propia historia, debe perecer ante la máquina de vapor, ¡de voz más poderosa que la de Dios!

RIENZL.

(Continuará.)

CHANCHULLOS DEL SANEAMIENTO

(CONTINUACIÓN)

Pasando, por tanto, al extremo relacionado con la sustracción de tubería, resulta que al recibir la Comisión de Gobernación la denuncia de este hecho, acordó trasladarse inmediatamente al Caserío de los Espinos, en jurisdicción de Deusto, en cuyo punto se encontraron depositados ciento diez tubos y dos codos, los cuales fueron minuciosamente reconocidos, viéndose que cincuenta de ellos estaban numerados y rotos en la parte en que se había colocado el número, con la circunstancia de que la rotura se veía era producida por un golpe dado en el interior del tubo; veintidós tubos rajados longitudinalmente y por su extremo más ancho, y treinta y ocho que no se podía apreciar a qué fuera debido su rotura, y algunos de ellos enteros.

Estos detalles se hacen constar en acta suscrita por todos los individuos de esta Comisión que obra en este expediente, y en la cual asimismo se consigna la declaración del almacenero respecto a la forma en que se rompían los tubos en las pruebas, expresando que la mayoría lo hacían longitudinalmente en forma de caña, y algunos por su parte ancha, sucediendo esto último si el tubo no se colocaba convenientemente nivelado en la prensa de pruebas.

Estas explicaciones contrastan con la forma en que se han encontrado rotos los tubos existentes en el indicado Caserío de los Espinos, siendo importante el detalle de que muchos de estos tubos estaban numerados, operación que sólo se hacía después de reconocidos y admitidos para el servicio del Municipio.

Las claras consecuencias que resultan de estos hechos han tratado de ser desvirtuadas por las declaraciones del señor Portilla y del director señor Uhagón que, en su informe, manifiesta que los tubos se sometían también a la prueba del martillo, y que algunos en las pruebas de presión se inutilizaban con una grieta imperceptible que les hacía aparecer como útiles.

Con estas nuevas explicaciones se pretende quitar toda importancia al hecho de que los tubos aparecieran rotos recientemente por su boca estrecha y hacer pasar por inútiles los tubos que se hallaban enteros.

Pero si esto era así, ¿a qué conducían los hechos que se relatan en la mencionada acta de que apercibido el comprador de los tubos de las diligencias practicadas por esta Comisión, anduviera enredando entre ellos en la tarde del 9 de marzo, y a qué el parte de la guardia municipal (folio 51) manifestando que se habían roto más tubos que los que se reconocieron y contaron por la suscripta?

Estos datos concuerdan perfectamente con los que extraoficialmente han llegado a conocimiento, si no de todos, de algunos de los individuos de esta Comisión, respecto a que en una de las noches de aquel período pretendieron romper los tubos con algún aparato, dejando la tarea, sin duda, por dificultades que encontraron ó por temor a ser observados, operación que no se explica, si los tubos fueran de procedencia legítima.

De todo lo expuesto se deduce que queda plenamente demostrada la existencia de

las faltas denunciadas, así como que en la custodia é inversión de los materiales del Municipio no se ha observado la fidelidad debida, hechos todos ellos posibles, y relacionándolos con los empleados a quienes alcanzan las responsabilidades, opina el suscrito que en primer lugar procede que el Excmo. Ayuntamiento acuerde un voto de censura expresando el desagrado con que ha visto la apatía y negligencia del ingeniero director Sr. Uhagón, pues hechos de tal naturaleza ha debido observarlos y atajarlos inmediatamente, evitando el mal efecto que produce tal inmoralidad en empleados del Municipio y los cuantiosos perjuicios materiales que seguramente ha causado su descuido.

En cuanto al ayudante Sr. Portilla, su responsabilidad es mucho mayor y directa, pues como funcionario que ha intervenido más de cerca en la inspección de los subalternos y de las labores que se ejecutaban, no cabe achacar a negligencia su incorrecto proceder, sino que está palpable y demostrada su complicidad, pues no de otra manera se explica el que no haya observado tales abusos poniéndolos en conocimiento del director del servicio, y la defensa que ha pretendido hacer en favor de los denunciados, méritos suficientes para que el Excmo. Ayuntamiento no conserve tal empleado, acordando inmediatamente su destitución.

Igual castigo procede contra el sobrestante Roque García y el capataz Manuel Martínez, pues no hay lugar a duda que tanta participación han tenido el uno como el otro en cuantos hechos han sido denunciados y probados.

Asimismo debe ser expulsado el peón de plantilla Bonifacio Berrocal, quien cediendo sin duda a insinuaciones de sus superiores, ha tratado de desviar la acción de la justicia con declaraciones en que por su poca habilidad se ha demostrado, no ya algún aproximamiento, sino la más absoluta falsedad.

En cuanto al Sr. Lobén, toda vez que ya no presta sus servicios en el Municipio, ningún castigo práctico del momento puede imponersele, pues como quiera que no ha sido ajeno a las combinaciones habidas para el pago de jornales, y, por tanto, su conducta es de todo punto reprochable, conviene acordar su incapacidad para que en ningún caso pueda prestar servicios al Ayuntamiento, no sólo como empleado de plantilla, sino tampoco con carácter eventual.

Como resumen de cuanto se ha expresado el suscrito tiene el honor de proponer a V. S.:

1.º Que dada la importancia del asunto que se ventila, tenga a bien elevarle a conocimiento de la Excmo. Corporación Municipal, a fin de que forme juicio acerca de la pertinencia de las conclusiones de la mayoría de esta Comisión de Gobernación y la de este voto particular, determinando lo que considere más justo y acertado.

2.º Que por el Excmo. Ayuntamiento se acuerde la imposición de las penalidades que se proponen, para los diversos empleados complicados en los hechos expuestos.

3.º Que se pase el asunto a los Tribunales de Justicia para que, sin perjuicio de las penas administrativas propuestas, exija las responsabilidades a que hubiere lugar.

4.º Que de merecer la aprobación de Su Excelencia las precedentes conclusiones, vuelva el asunto a la Comisión de Gobernación para el estudio de la forma en que tanto provisionalmente como en definitiva ha de organizarse el servicio de Saneamiento en lo que afecta a su personal; y

5.º Que en todo caso se tenga presente la prohibición más absoluta para que ningún empleado del Saneamiento se dedique a trabajos particulares, ni intervenga como mediador en negocios de contratistas de ninguna clase de materiales y artículos relacionados con obras de dicho servicio.

V. S. en su vista determinará lo que considere más procedente y acertado.

C. C. de Bilbao.

Julio 1904.

«¿Cuál es el orden natural establecido por Dios? Que la tierra sea la posesión común de todos, que todos tengan el mismo derecho a sus cosas. La Naturaleza ha querido la comunidad; la usurpación del hombre ha creado la propiedad individual.»—San Ambrosio. De offic. I, 32, número 132.

